

RESOLUCIÓN NÚMERO 020 DE 2025

"Por la cual se declara desierto el Proceso de convocatoria Selección Simplificada de Ofertas (SSO-TO-002-2025)"

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A E.S.P.

En ejercicio de sus facultades legales, conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Manual de contratación de la Empresa (Decisión de Junta directiva No. 009 de 12 de julio de 2023)

CONSIDERANDO

1. Que la **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A E.S.P.** el día 27 de febrero de 2025, publicó en la página web de la empresa y bajo notificación personal envió la Invitación con los términos del proceso convocatoria de selección Simplificada de ofertas No.002 de 2025, cuyo objeto consiste en: "***de suministro de combustible a vehículos y maquinaria de propiedad, a cargo y/o Disposición de empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P.***".
2. Que el cierre del proceso de Recepción de propuestas de la convocatoria se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2025 a las 4:00pm.
3. Que a la fecha de cierre no se presentaron propuestas de ningún proponente.

Que, en mérito de lo anterior, el Gerente General de **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A E.S.P.**

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

📞 Teléfono: (601) 7942229 / PQR: Ext. 108

📍 Dirección: Calle 4 N° 6 A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@epsibate.com

🌐 www.epsibate.com

📘 @sibateesp

Nit. 900.171.710-9

RESUELVE:

PRIMERO: Declarar DESIERTO, por las razones expuestas en la parte motiva del presente Acto Administrativo, selección Simplificada de ofertas No.002 de 2025, cuyo objeto consiste en: “*de suministro de combustible a vehículos y maquinaria de propiedad, a cargo y/o Disposición de empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P.*”.

SEGUNDO: Contra el presente Acto Administrativo No 020-2025, NO, procede ningún recurso.

TERCERO: Publicar en el Portal Único de Contratación (SECOP II) www.contratos.gov.co, el presente Acto Administrativo.

CUARTO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su expedición. Dado en el municipio de Sibaté, a los tres (03) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

MILTON FREDY GARZÓN HERRERA
GERENTE GENERAL

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A E.S.P.

FUNCIONARIO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	Anyela Mariana Sandoval	Milton Fredy Garzón Herrera	Milton Fredy Garzón Herrera
CARGO	Asesora Jurídica	Gerente General	Gerente General
FECHA	03/03/2025		Páginas 02

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

☎ Teléfono: (601) 7942229 / PQR: Ext. 108

📍 Dirección: Calle 4 N° 6 A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@epsibate.com

🌐 www.epsibate.com

📱 @sibateesp

Nit. 900.171.710-9